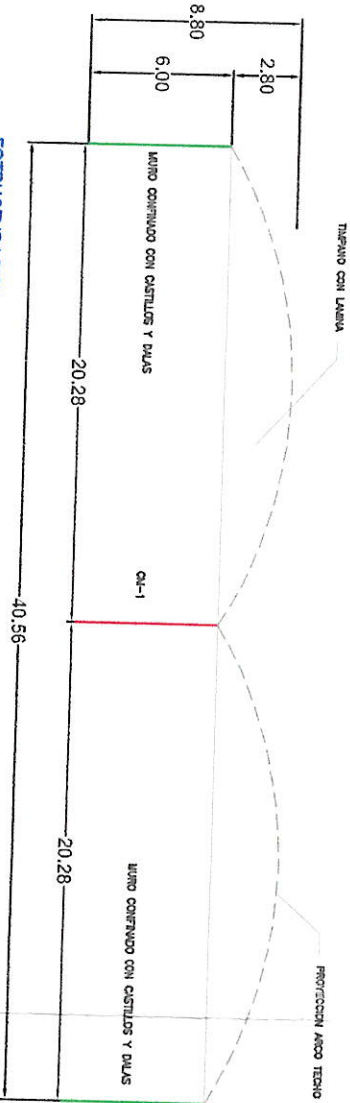
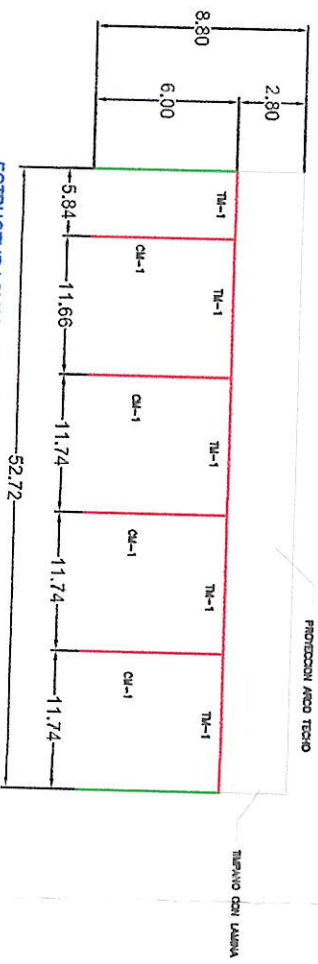
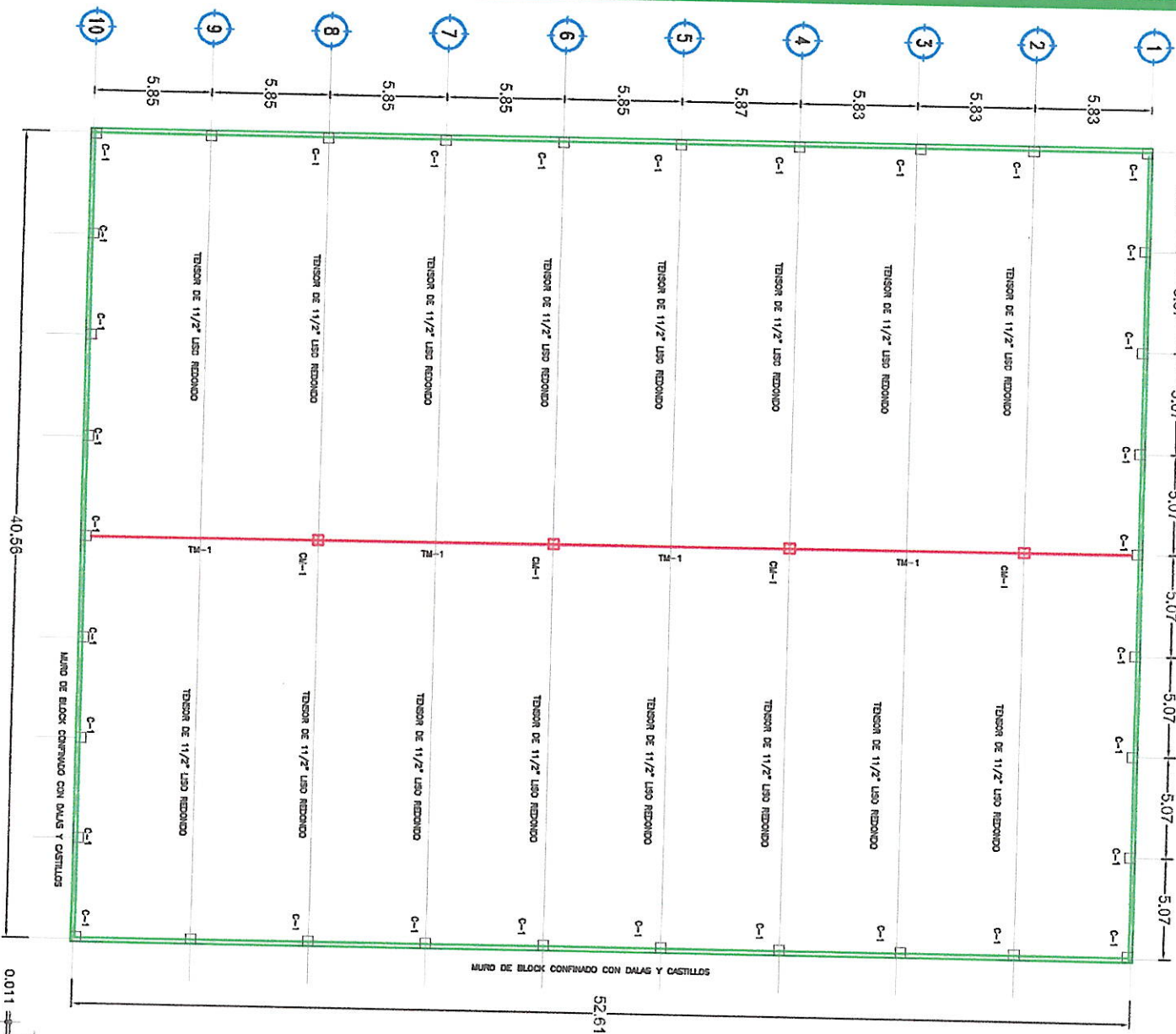




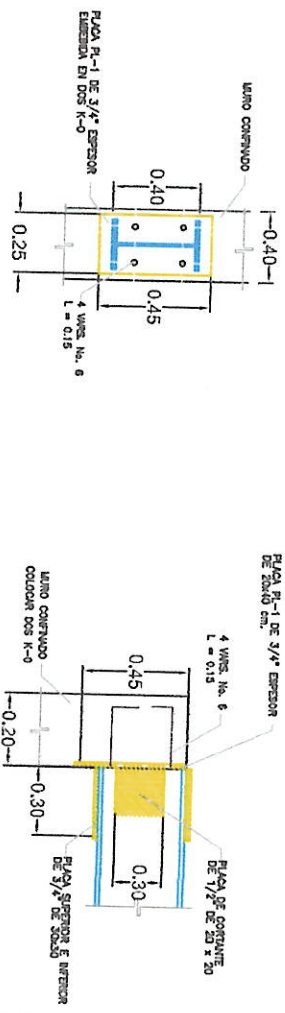
ESTRUCTURACION EJE LETRAS ESCALA 1:100



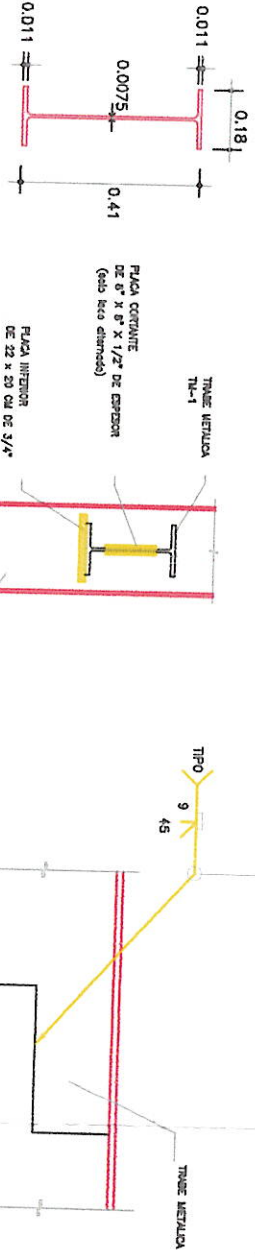
ESTRUCTURACION EJE NUMEROS ESCALA 1:50



PLANTA DE CIMENTACION ZAPATAS AISLADAS ESCALA 1:100



PLACA DE CONEXION PL-1 SIN ESCALA



DETALLE UNION COLUMNA-TRABA

EMPALME EN TRABA METALICA SIN ESCALA

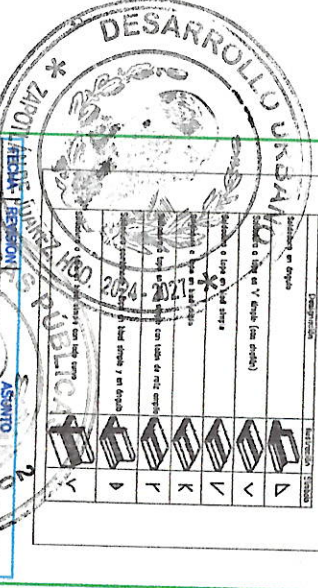
NOTAS GENERALES:

- 1.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 2.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 3.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 4.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 5.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 6.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 7.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 8.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 9.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 10.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 11.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 12.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 13.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 14.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 15.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 16.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 17.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 18.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 19.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 20.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.

NOTAS DE MATERIALES:

- 1.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 2.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 3.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 4.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 5.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 6.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 7.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 8.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 9.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 10.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 11.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 12.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 13.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 14.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 15.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 16.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 17.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 18.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 19.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.
- 20.- COTE LAS ESTRUCTURAS Y ENTENDIDAS DE MATERIA.

Material	Unidad	Cantidad
ACERO	kg	1000
CONCRETO	m ³	1000
TIERRA	m ³	1000
AGUA	m ³	1000
...	...	...



Logo of 'MARCONSULTOR' and 'ESPECIALISTA EN CONSULTORIA Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS'.

Form with fields for 'Obra: BODEGA', 'Ubicación: CARRERA AVILA 57A, MANZANA 200000 DE JAUPEZ', 'Título: ESTRUCTURACION', 'Cliente: GRUPO MONTO', 'Proyecto: ING. ROBERTO MACIELA ALVAREZ', 'Fechas: MARZO, 2005', 'Escalas: 1000/2500', 'Punto No.: PL-02 E'.

Diagram of a dam cross-section showing dimensions and forces:

- Top width: 10m
- Bottom width: 20m
- Height: 15m
- Water level: 12m
- Resultant force vector acting on the dam.
- Point of application of the resultant force: 4.5m from the base.



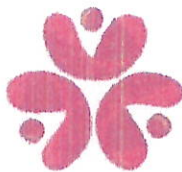
MURO CONTINADO

[illegible][illegible]

1. Construa os triângulos equiláteros UAP e BPQ .
2. Assinale as proposições verdadeiras:
a. $AP = BP$
b. $AP = BQ$
c. $BP = BQ$
d. $AP = PQ$
e. $BP = PQ$
3. Assinale as proposições verdadeiras:
a. $AP = BQ$
b. $AP = BP$
c. $BP = BQ$
d. $AP = PQ$
e. $BP = PQ$
4. Assinale as proposições verdadeiras:
a. $AP = BQ$
b. $AP = BP$
c. $BP = BQ$
d. $AP = PQ$
e. $BP = PQ$
5. Assinale as proposições verdadeiras:
a. $AP = BQ$
b. $AP = BP$
c. $BP = BQ$
d. $AP = PQ$
e. $BP = PQ$

[illegible][illegible]

Obra:		BODEGA	
Ubicación:		Cuartera, Edificio 5/A, Ministerio de Justicia Ejército de Huelgas	
Título:		SISTEMA DE CUBERTA	
Cliente:		GRUPO MONTO	
Proyecto:		R/O. ROBERTO MUÑOZ, ALVAREZ	
Fecha:	14/01/2019	Estado:	VALIDAS
Cod-Frnt:	15003363		
Folio No.:		PL-03 E	



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
NO. DE FOLIO: DDUyOT/25/5/2026/00739
TRÁMITE: LC-71
ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



HIDALGO

Zapotlán de Juárez, Hgo., a 25 DE MAYO DE 2026

PRESENTE.

En respuesta a su solicitud ingresada por escrito a esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; mediante las facultades conferidas en los artículos, 8 y 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Estatal De Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Para El Estado De Hidalgo, Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo, el reglamento De Construcciones y Utilización del Suelo para El Municipio De Zapotlán De Juárez, Hidalgo, así como el Programa Municipal De Desarrollo Urbano De Zapotlán De Juárez, Hidalgo y demás fundamentos jurídicos vigentes relacionados y aplicables en la materia, se otorga la presente:

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DDUyOT/LC/25/05/2026/045

Para regularizar la cantidad de **2,207.63 M2** cuyo destino es: **BODEGA COMERCIAL**, en un predio con uso de suelo **CORREDOR DE COMERCIO Y SERVICIOS C2** en una superficie total de terreno de **3,254.06 M2** con domicilio en: **CARRETERA A ACAYUCA, NÚM. 295, FRACCIÓN 2, DE UNA FRACCIÓN DE LA PARCELA LA PARCELA 119 Z-1 P1, 3**, de la localidad de **ACAYUCA** Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo; registrado mediante tarjeta de impuesto predial **R-5006** y cuenta catastral **82-03-550-110**, la cual se encuentra al corriente.

Avisos y restricciones.

- La obra podrá ser sujeta a inspección sin aviso previo por personal adscrito a la dirección general de obras públicas, desarrollo urbano y ecología del municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo para con fines exclusivos de verificar la correcta observancia sobre los usos que otorga de la presente licencia de construcción.
- De acuerdo con la ley al rubro citada, se prohíbe estrictamente depositar de manera prolongada materiales de construcción y/o escombros sobre la banqueta o la vía pública;
- En caso de que la obra tenga que construirse con algún frente hacia la vía pública, de acuerdo con la ley orgánica municipal esta dirección general de obras públicas, desarrollo urbano y ecología del municipio de Zapotlán de Juárez podrá ordenar acciones correctivas sobre el alineamiento correspondiente y en caso de presentar alguna anomalía podrá ordenar la demolición y remoción en caso de detectar incumplimiento al alineamiento oficial establecido.
- Se hace de su conocimiento que deberá colocar la placa correspondiente en un lugar visible de la construcción en el que tenga claramente anotados el número de licencia.



Página 1 de 2



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
NO. DE FOLIO: DDUyOT/25/5/2026/00739
TRÁMITE: LC-71
ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



HIDALGO
2022-2028

Finalmente se hace de su conocimiento que esta licencia tiene una vigencia de 365 días naturales contados a partir de la fecha de expedición de la presente, después de los cuales si no concluye sus actividades deberá notificar a esta oficina y tramitar una prórroga para concluir con el proceso constructivo. En cualquiera de los casos ya sea anticipado, a punto o prorrogado, deberá tramitar el acta de terminación de obra correspondiente que conste como conclusión administrativa.

La presente licencia de construcción podrá ser revocada o suspendida por las autoridades competentes en caso de detectar omisiones, superficies no reportadas, o cualquier otro en que incurran los falsos declarantes; no respetar los lineamientos y normatividad en la materia, de prevención de seguridad y protección civil vigentes en la entidad y el municipio.



Autorizó:

ARQ. JAVIER ANGELES VILLEGAS
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y
MANTENIMIENTO URBANO



Elaboró:

ING. REBECA P. VAZQUEZ BAUTISTA
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

LA FALTA DE VERACIDAD DE LOS DATOS Y DOCUMENTOS PROPORCIONADOS PARA EL TRAMITE Y RESOLUCION DE SU AUTORIZACION INVALIDA LA PRESENTE Y LO HACE ACREEDOR A LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS O PENALES QUE HAYA LUGAR.